

NOMBRE DE LA ENTIDAD: DIRECCIÓN TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS.
 VIGENCIA AUDITADA: 2013 2015
 NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: GERSON ORLANDO BERMONT GALAVIS
 PERIODO DE EJECUCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO: AÑO 2016.
 NOMBRE DEL JEFE DE CONTROL INTERNO: DIANA PATRICIA RINCON CANO
 FECHA DE SUSCRIPCIÓN: X/02/2016
 MODALIDAD DE LA AUDITORÍA: AUDITORÍA INTEGRAL VIGENCIA 2015

(F) Fecha De Suscripción	(C) Período De Ejecución	(C) Identificador	(C) Observaciones Contraloría General de Caldas	(C) Acciones Correctivas A Desarrollar	(C) Responsable Cumplimiento	(C) Cronograma De Ejecución	(C) Metas Cuantificables	(J) Indicador Cumplimiento por ciento	% DE Cumplimiento	OBSERVACIONES
2016-06-02	2016	1	La Dirección Territorial de Salud de Caldas no tiene establecido controles en el proceso de desnaturalización (disposición final) del decomiso de medicamentos y productos farmacéuticos	Entregar mediante acta los medicamentos por grupos definidos con copia de las actas de decomiso	Subdirección de Salud Pública- FRE	Junio	100% de entregas de medicamentos mediante acta(s)	(N° de acta(s) de entrega/Total de entregas) x100	100%	Según acta N° 001 del 8 de julio de 2016 se evidencia la entrega de medicamentos productos fitoterapéuticos y medicamentos de control especial para la correspondiente desnaturalización al igual que las actas de decomiso ANEXO N° 1 A través de oficio DG-100-0173 del 14 de julio de 2016 se adjunta CD con las respectivas evidencias (1 archivo comprimido con 10 carpetas)
2016-06-02	2016	1	La Dirección Territorial de Salud de Caldas no tiene establecido controles en el proceso de desnaturalización (disposición final) del decomiso de medicamentos y productos farmacéuticos	Verificar en campo la desnaturalización de los medicamentos entregados a la empresa contratada con el levantamiento de la respectiva acta	Subdirección de Salud Pública- Supervisores del contrato	Junio	100% de desnaturalizaciones con supervisión de campo	(N° de desnaturalizaciones con supervisión/total de desnaturalizaciones efectuadas en el periodo) x100	100%	Se lleva a cabo la desnaturalización de medicamentos productos fitoterapéuticos y medicamentos de control especial con supervisión en campo evidencia video ANEXO N° 1 A través de oficio DG-100-0173 del 14 de julio de 2016 se adjunta CD con las respectivas evidencias (1 archivo comprimido con 10 carpetas)
2016-06-02	2016	2	Deficiente gestión frente a las sanciones o multas provenientes de los procesos administrativos sancionatorios al no estar cumpliendo con los términos adoptados por la entidad en el sistema de gestión de calidad y de la incurrencia en inconsistencias que con llevan al archivo del proceso o a un reproceso incurriendo en mayores costos para la entidad.	Documentar y aprobar instructivos específicos para mejorar la toma de muestras	Oficina asesora de calidad y planeación Subdirección Jurídica Subdirección de Salud Pública	Abril	Instructivos aprobados y publicados	Instructivos Acta de comité de calidad de aprobación	100%	Los instructivos fueron aprobado a través del comité de calidad del 14 de abril de 2016. Se anexa acta de comité e instructivos ANEXO N° 2 A través de oficio DG-100-0173 del 14 de julio de 2016 se adjunta CD con las respectivas evidencias (1 archivo comprimido con 10 carpetas)
2016-06-02	2016	2	Deficiente gestión frente a las sanciones o multas provenientes de los procesos administrativos sancionatorios al no estar cumpliendo con los términos adoptados por la entidad en el sistema de gestión de calidad y de la incurrencia en inconsistencias que con llevan al archivo del proceso o a un reproceso incurriendo en mayores costos para la entidad	Capacitar a los técnicos de saneamiento de la Subdirección de Salud Pública en el procedimiento de toma de muestras y del procedimiento administrativo sancionatorio	Oficina asesora de calidad y planeación Subdirección Jurídica Subdirección de Salud Pública	Abril	100% de capacitaciones efectuadas a los técnicos de saneamiento	(Capacitaciones efectuadas/capacitaciones programadas(4))x100	100%	Se realiza 4 capacitaciones a los técnicos de saneamiento en las fechas 7 8 14 y 15 de abril. Se anexan listados de asistencia ANEXO N° 2 A través de oficio DG-100-0173 del 14 de julio de 2016 se adjunta CD con las respectivas evidencias (1 archivo comprimido con 10 carpetas)
2016-06-02	2016	2	Deficiente gestión frente a las sanciones o multas provenientes de los procesos administrativos sancionatorios al no estar cumpliendo con los términos adoptados por la entidad en el sistema de gestión de calidad y de la incurrencia en inconsistencias que con llevan al archivo del proceso o a un reproceso incurriendo en mayores costos para la entidad	Implementación del ranking de calidad para medir la adherencia que presentan los técnicos de saneamiento frente a los lineamientos establecidos	Oficina asesora de calidad y planeación Subdirección Jurídica Subdirección de Salud Pública	Trimestral	100% de los técnicos evaluados a través del ranking de calidad	(N° de técnicos evaluados a través del ranking de calidad/ N° total de técnicos de saneamiento) x100	100%	Con el fin de mejorar la adherencia a los procesos se realiza monitoreo trimestral al cumplimiento de los lineamientos. Se anexa matriz de evaluación del I trimestre ANEXO N° 2 A través de oficio DG-100-0173 del 14 de julio de 2016 se adjunta CD con las respectivas evidencias (1 archivo comprimido con 10 carpetas)
2016-06-02	2016	3	Desconocimiento del proceso de expedición de certificaciones de existencia y representación legal de las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud	Se expidió el Acto Administrativo No.0586 del 10 de mayo de 2016 mediante el cual se delegó la función al Subdirector de Prestación de Servicios de expedir los certificados de existencia y representación legal a las fundaciones o Instituciones sin ánimo de lucro que prestan servicios de salud	Dirección General Subdirección Jurídica	Mayo	Resolución aprobada	Resolución aprobada	100%	Resolución N° 0586 del 10 de mayo de 2016 * Por la cual se delegan unas funciones ANEXO N° 3 A través de oficio DG-100-0173 del 14 de julio de 2016 se adjunta CD con las respectivas evidencias (1 archivo comprimido con 10 carpetas)
2016-06-02	2016	3	Desconocimiento del proceso de expedición de certificaciones de existencia y representación legal de las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud	Estructurar el manejo interno del trámite a través de acto administrativo	Subdirección Jurídica Oficina asesora Planeación y Calidad Prestación de Servicios y Aseguramiento.	Julio	Resolución aprobada	Resolución aprobada	100%	Resolución N° 0890 del 11 de julio de 2016 * Por la cual se establece el trámite para reconocer Personería Jurídica a las Fundaciones o Instituciones de Utilidad Común y Asociaciones o Corporaciones sin Animo de Lucro en la Dirección Territorial de Salud de Caldas ANEXO N° 3 A través de oficio DG-100-0173 del 14 de julio de 2016 se adjunta CD con las respectivas evidencias (1 archivo comprimido con 10 carpetas)
2016-06-02	2016	3	Desconocimiento del proceso de expedición de certificaciones de existencia y representación legal de las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud	Registrar el trámite en el Portal del SUIT para aprobación del DAFP	Oficina asesora Planeación y Calidad Subdirección de Gestión Administrativa	Agosto	Trámite registrado en el SUIT	Reporte de registro del trámite en el portal	100%	El 19 de julio se realizó el registro del trámite "RECONOCIMIENTO DE PERSONERÍA JURÍDICA A LAS FUNDACIONES O INSTITUCIONES DE UTILIDAD COMÚN Y ASOCIACIONES O CORPORACIONES SIN ANIMO DE LUCRO" en el portal de SUIT para ser incluido en el inventario de trámites, se adjunta pantallazo del correo donde el DAFP donde confirma el registro del trámite. A través de correo electrónico del 21 de diciembre de 2016 el Departamento Administrativo de la Función Pública notifica acerca de la Aprobación del formato integrado propuesto al inventario: Reconocimiento de personería jurídica de fundaciones, corporaciones y/o asociaciones de utilidad común y/o sin ánimo de lucro ANEXO N° 3 A través de oficio DG-100-002 del 19 de enero de 2017 se adjunta CD con las respectivas evidencias (1 archivo comprimido con 1 carpeta)
2016-06-02	2016	4	Desconocimiento del Acuerdo 08 de 2014 y de la Ley 1409 en relación a los requisitos para el ejercicio profesional de archivística	Incluir para la próxima contratación los requisitos establecidos en la Ley 1409 para la coordinación del archivo central	Subdirección de Gestión Administrativa	Julio	Contratista con cumplimiento de requisitos	Contratista con cumplimiento de requisitos	100%	Contratista con cumplimiento de requisitos ANEXO N° 4 A través de oficio DG-100-0173 del 14 de julio de 2016 se adjunta CD con las respectivas evidencias (1 archivo comprimido con 10 carpetas)

2016-06-02	2016	5	Inconsistencias en el registro y soportes de las cuentas por pagar	Terminar ajustes de las reservas presupuestales de vigencias anteriores las cuales han sido objeto de constante depuración según concepto emitido por la Contaduría General de la Nación del 10 de julio de 2015 SGI 2000 y expuestos en las actas del Comité de Sostenibilidad Contable de vigencias 2014 y 2015	Subdirección de Gestión Administrativa - Financiera	Septiembre	100% de ajustes a la contabilidad del 2015	Ajustes de las reservas presupuestales de la contabilidad de la entidad.	100%	Se realizaron los respectivos ajustes de las reservas presupuestales de la contabilidad de la entidad ANEXO N° 5 A través de oficio DG-100-0173 del 14 de julio de 2016 se adjunta CD con las respectivas evidencias (1 archivo comprimido con 10 carpetas)
2016-06-02	2016	6	Pago en exceso de la autorización por el Gobierno Nacional al cargo de Técnico Operativo Código 314 Grado 03	Realizar el requerimiento y/o proceso jurídico de reintegro del dinero	Subdirección Jurídica	Noviembre	100% de requerimientos o procesos de reintegro efectuados	(N° de reintegros solicitados/ Total de reintegros requeridos) x100	100%	A través de las Resoluciones con fecha del 21 de septiembre de 2016 por medio de las cuales se establece una deuda para iniciar el cobro de los valores cancelados de mas a técnicos operativos. Código 3104, Grado 03; Amanda Campuzano Resolución 1166, Olga Piedad Valencia Sánchez Resolución 1167, Gloria Patricia Valencia Salazar Resolución 1168, Edgar Barragan Guevara Resolución 1169, Cesar Augusto Castellanos Valbuena Resolución 1170, Freddy David Quiroga Paz Resolución 1171, José María Sánchez Suárez Resolución 1172 y la Resolución 1506 del 15 de diciembre de 2016 a nombre de Luz Amparo Jaramillo Grand . De igual manera mediante oficios de fecha del 15 de diciembre de 2016 se citó a cada uno de los técnicos operativos con el fin de llegar a un acuerdo frente al pago de dichas obligaciones. ANEXO N° 6 A través de oficio DG-100-002 del 19 de enero de 2017 se adjunta CD con las respectivas evidencias (1 archivo comprimido con 5 carpetas)
2016-06-02	2016	6	Pago en exceso de la autorización por el Gobierno Nacional al cargo de Técnico Operativo Código 314 Grado 03	Realizar seguimiento a los pagos recaudados	Subdirección de Gestión Administrativa y Financiera Subdirección Jurídica	Noviembre	100% de dinero recaudado	(Dinero recaudado/Total dinero a recaudar) x 100	37.5%	La señora Gloria Patricia Valencia Salazar , canceló el total de la obligación junto con los intereses que se generaron, según Recibo Oficial de Caja N° 074547 del 27 de diciembre de 2016 por valor de \$998.221. El señor Cesar Augusto Castellanos Valbuena, solicitó acuerdo de pago, frente a lo cual cancelo el valor del 30% de la cuota inicial, según Recibo Oficial de Caja N° 074652 del 29 de diciembre de 2016 por valor de \$290.000 . El señor Freddy David Quiroga solicitó acuerdo de pago, frente a lo cual cancelo el valor del 30% de la cuota inicial, según Recibo Oficial de Caja N° 074954 del 20 de enero de 2017 por valor de \$500.000 La señora Luz Amparo Jaramillo Grand, presentó escrito dirigido a la Subdirección Jurídica, argumentando que el valor total de la obligación más los intereses serán cancelados en su totalidad el día 28 de febrero del año en curso. ANEXO N° 6 A través de oficio DG-100-002 del 19 de enero de 2017 se adjunta CD con las respectivas evidencias (1 archivo comprimido con 5 carpetas)
2016-06-02	2016	7	La entidad canceló multas impuestas por la Superintendencia de Industria y Comercio mediante Resolución 42210 de 2014 por valor de \$16510212	Realizar seguimiento al cumplimiento de la función del reporte oportuno del informe del SISMED	Subdirección de Prestación de Servicios	Septiembre	100% de envíos de informes SISMED	Reporte del envío	100%	La entidad a través de la plataforma PISIS viene realizando el correspondiente reporte como evidencia en las constancias emitidas a través del SISMED ANEXO N° 7 A través de oficio DG-100-0173 del 14 de julio de 2016 se adjunta CD con las respectivas evidencias (1 archivo comprimido con 10 carpetas)
2016-06-02	2016	8	Violación al principio de Selección Objetiva en contrato	Profundizar en la contratación directa el análisis del sector para el caso de contratación bajo los presupuestos establecidos en el Artículo 2.2.2.1.4 8 del Decreto 1082 del 2015	Subdirección de Prestación de Servicios Oficina Asesora de Planeación y Calidad Subdirección Jurídica	Mayo	Estudios previos con análisis del sector que incluyan aspectos generales de oferta y demanda	Estudios previos con análisis del sector que incluyan aspectos generales de oferta y demanda.	100%	Se esta estructurando los estudios previos con análisis del sector que incluyen aspectos generales de oferta y demanda cuando el contrato se encuentra bajo los presupuestos establecidos en el Artículo 2.2.1.4 8 del Decreto 1082 del 2015 Se anexa estudio análisis del sector de Genzyme de Colombia S.A. y de la Clínica Psiquiátrica San Juan de Dios ANEXO N° 8 A través de oficio DG-100-0173 del 14 de julio de 2016 se adjunta CD con las respectivas evidencias (1 archivo comprimido con 10 carpetas)
2016-06-02	2016	9	Contratación de la representación judicial a pesar de existir personal suficiente para tal fin	Redefinir los roles de la representación judicial y la defensa judicial en las obligaciones contractuales a partir de los estudios previos	Subdirección Jurídica	Julio	100% Estudios previos ajustados	Estudios previos para contratación de personal de defensa judicial ajustados	100%	Estudio previo ANEXO N° 9 A través de oficio DG-100-0173 del 14 de julio de 2016 se adjunta CD con las respectivas evidencias (1 archivo comprimido con 10 carpetas)
2016-06-02	2016	11	Adquisición de compromisos sin contar con el previo certificado de disponibilidad presupuestal	Continuar dando cumplimiento a la Ley orgánica del presupuesto- Decreto 111 de 1996	Subdirección de Gestión Administrativa	Julio	100% de compromisos con certificados de disponibilidad presupuestal	Compromisos con certificados de disponibilidad presupuestal	100%	Se adjunta base de datos en excel "Presupuesto- Fuentes de Financiación a 2016/06/30" evidenciandose el respectivo Número de Certificado de Disponibilidad Presupuestal ANEXO N° 11A a través de oficio DG-100-0173 del 14 de julio de 2016 se adjunta CD con las respectivas evidencias (1 archivo comprimido con 10 carpetas)